

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTES Y ACCESORIOS DE
DESARROLLO EN NEOCOMUNICACION ELECTRONICA
PARADYNE S. A. CELEBRADA EN QUITO EL 14 DE ABRIL DE 2014**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Abril del año dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida 6 de Diciembre N33-55 y Eloy Alfaro, Edificio Torre Blanca Pto 5, la señora Ana María Bastidas, Presidenta de la empresa, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

UNO.- Conocer y aprobar el Balance General cortado al 31 de diciembre de 2013.

DOS.- Conocer y aprobar el Informe de la Presidenta encargada de la Gerencia de la compañía.

TRES.- Conocer el Informe del Comisario de PARADYNE S.A.

CUATRO.- Aprobar el Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas, aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 18h30, bajo la Presidencia de la señora Ana María Bastidas, y con la presencia de los accionistas: señora Mónica Elizabeth Bastidas Iglesias, propietaria de dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad y la señora Ana María Bastidas Iglesias en representación del señor Ingeniero Walter Alvarado Ordóñez, propietario de nueve mil novecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María Iglesias.

A continuación, la señora Presidenta, pone en consideración de la Junta General cada uno de los puntos del Orden del Día, en su orden, y esta por unanimidad resuelve:

UNO.- Por unanimidad los socios aprueban el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, sin observación de ninguna naturaleza que realizar.

DOS.- Se escucha y aprueba el Informe de actividades del año 2013 presentado por la señora Ana María Bastidas Iglesias, Presidenta de la compañía encargada de la Gerencia.

TRES.- Los accionistas aprueban el Informe del Comisario de la compañía.

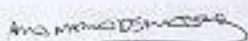
CUATRO.- Se aprueba por unanimidad el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.

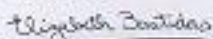
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la señora Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19h20

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los accionistas de la compañía, y la señora Secretaria Ad-hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado.


SRA. ANA MARIA BASTIDAS IGLESIAS
Presidenta



SRTA. MONICA ELIZABETH BASTIDAS IGLESIAS
Accionista


SRA. MARTA IGLESIAS
Secretaria Ad-Hoc